

Ciudad de la Costa, 20 de junio de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 197/2025 ACTA N° 20/2025
Exp. 2024-81-1330-01099

VISTO: La necesidad de renovar el servicio de portería en el local del Municipio, sustanciada en el expediente 2024-81-1330-01099.

RESULTANDO: Que el período a renovar corresponde a julio - diciembre del corriente.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit B.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe presupuestal, según informe con fecha 20 de mayo de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian Lopez.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 20 de fecha 20 de junio de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

- 1. APROBAR EL GASTO MENSUAL DE HASTA \$61.000 (PESOS URUGUAYOS SESENTA Y UN MIL) A LA COOPERATIVA SOCIAL SEMAGE RUT 216045070015, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE PORTERO DE LUNES A VIERNES EN EL LOCAL DEL MUNICIPIO, POR EL PERÍODO DE JULIO A DICIEMBRE DEL CORRIENTE. SIENDO ESTE MONTO AFECTADO A LOS AJUSTES PARAMÉTRICOS CORRESPONDIENTES.**



2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA